a) Bacterianas:

En este grupo están consideradas principalmente, las colibacilosis ocasionadas por la *Eschericha coli*, responsable de causar diarrea la cual aparece en las primeras horas del nacimiento, provoca deshidratación que puede ocasionar que el lechón pierda hasta un 40% de su peso corporal.

Profilaxis: Es fundamental tener óptimas condiciones ambientales, tanto para la hembra como para el lechón, aseo de camas constantemente, evitar al máximo el exceso de humedad, lavado y desinfección de la sala con adecuado descanso (3 días como mínimo) antes de introducir el siguiente grupo a parto.

En la hembra se recomienda vacunar de 6 a 8 semanas antes del parto y revacunar de 2 a 3 semanas antes del mismo.

Se recomienda administrar en la fase de lactancia antibióticos del grupo de los macrólidos GANAPORK (espiramicina) 1 semana antes del parto y 2 semanas en lactancia a razón de 1.5 kg/ton de alimento para bajar carga bacteriana en la hembra y evitar contaminación al lechón.

Tratamiento: Se recomienda en lechones el uso de productos específicos a base de colistina (bactericida), + caolín y pectina (DIARREFIN), además administrar vía oral o intraperitoneal fluidos con glucosa y electrolitos para proporcionar energía e hidratar al lechón.

Otras enfermedades bacterianas que atacan a los lechones recién nacidos son las causadas por el género Clostridium las cuales se clasifican de la siguiente forma:

- 1. *Clostridium perfringens* tipo C: Es causante de la enteritis hemorrágica del recién nacido, aparece en los primeros días de vida.
- 2. *Clostridium perfringens* tipo A: Causante de la enteritis necrótica, afecta lechones lactantes y destetados.
- 3. *Clostridium difficile*: Causante de la tiflocolitis neonatal, afecta a lechones en la primera semana de vida.

La infección es favorecida por la falta de higiene en la cama de parto, especialmente en la ubre de la cerda, de tal forma que el lechón se infecta al mamar.

Profilaxis: vacunar a la cerda con toxoides 10 y 2 semanas antes del parto.

Tratamiento: administrar en la etapa de lactancia antibióticos del grupo betalactámicos como FENOVET(fenoximetilpenicilina) 1 semana antes del parto y 2 semanas durante la lactancia a razón de 2kg/ton de alimento, para bajar carga bacteriana y evitar contaminación de la cerda al lechón.

b) Virales:

En este grupo las enfermedades que afectan a los lechones con mayor frecuencia son las siguientes:

- **1.- ROTAVIRUS:** Ocasiona problemas en granjas donde hay una introducción masiva de cerdas primerizas o repoblaciones de cerdas de alta salud.
- **2.- GET** (**Gastroenteritis Trasmisible**): pertenece a la familia de los coronavirus, se considera que esta enfermedad ha ido desapareciendo con el paso del tiempo.

- **3.- PRRS (Síndrome Reproductivo y Respiratorio Porcino):** En ausencia de inmunidad materna la diarrea persiste varios días con morbilidad y mortalidad elevada.
- **4.- DEP (Diarrea Epidémica Porcina):** es una enfermedad viral del intestino delgado de los cerdos, causada por un coronavirus, estas son algunas características que lo hacen muy letal:
 - Es similar a la Gastroenteritis Transmisible con la particularidad que su diseminación es mucho más rápida
 - Afecta a cerdos de todas las edades siendo los lechones lactantes donde Se presenta la mayor mortalidad
 - Se presenta una morbilidad muy cercana al 100%
 - La mortalidad en lechones lactantes se encuentra entre el 50 y 80%, cerdos mayores de 7 días hasta un 50% y cerdos de engorde 3%, a mayor edad la mortalidad se reduce.

El periodo de incubación va de 12 a 72 horas con un periodo de excreción de 7 a 10 días

Los signos clínicos típicos de los brotes de DEP actuales incluyen anorexia, vómitos, deshidratación y diarrea acuosa y amarillenta en lechones (de 1 a 4 semanas de edad).

La transmisión principal es vía fecal-oral, sin embargo también podría ser por: fómites (botas, ropa, materiales e instrumentos de trabajo), vehículos de transporte, personas, vectores biológicos (Roedores), entre otros.

Actualmente, no hay vacuna disponible contra la diarrea epidémica porcina (DEP), por lo cual los médicos veterinarios especializados en porcinos, deberán proporcionar un tratamiento similar al de GET (Boletín, Diarrea Epidémica Porcina/No1 Agosto 2013, OIRSA)

Las enfermedades del Sistema Respiratorio y Nervioso se clasifican en Bacterianas y Virales

a) **Beterianas**: Streptococcus suis: la infección de esta bacteria se relaciona con una enfermedad causada por estrés, ocasiona temblor, convulsiones, parálisis y neumonía Pueden presentarse problemas respiratorios por Mycoplasma y Pasteurella, así como Actinobacillus pleuropneumoniae ocasionalmente.

b) Virales:

Pseudorrabia (enfermedad de Aujesky): produce trastornos en sistema nervioso central, diarrea y vómito. PRRS (Síndrome Respiratorio y Reproductivo Porcino): agente primario que desencadena infecciones secundarias como la asociación principalmente con bacterias así como con Mycoplasma hyopneumoniae. **Enfermedades del SISTEMA LOCOMOTOR:**

- 1. Cojeras: son ocasionadas por no ligar y sellar el ombligo, mordedura de cola y lesiones en patas, castraciones infectadas.
- 2. Splay Leg: (Síndrome de Abducción de las Patas): Está considerada como una alteración congénita, se calcula que puede llegar a producir el 2% de mortalidad. Dentro del origen de esta enfermedad se consideran:
 - Genética: razas landrace y pietrain.
 - Sexo: afecta más a machos que a hembras.
 - Inducción temprana de partos: nacen lechones inmaduros.
 - Deficiencia de colina durante la gestación.
 - Micotoxinas: consumo de zearalenona en últimas fases de gestación tardía.